

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "**SEAPAL VALLARTA**", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Abel Díaz Mora**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la **C. Evelin Esther Hernández Padrón**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; el **Lic. Alejandro Olvera Avalos**, Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; **Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas**, Directora Administrativa del SEAPAL VALLARTA; y **Lic. Antonio Altair Álvarez Álvarez**, Jefe de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; se cuenta también con la presencia del **Lic. Maribel Mercado Ávila**, Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA; y el **M. en C. Fabiola Elena López Martínez**, Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA, ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** en su etapa de **ACTO DE FALLO** de la Presentación y Apertura del 27 veintisiete de septiembre del año 2022 dos mil veintidós; procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Abel Díaz Mora**, Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Fallo de Proposiciones de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia: **LPLSC/42/4680/2022**;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 07 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 05 cinco de los 07 siete miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ Y VOTO**.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC/42/4680/2022. -

3.1.- LPLSC/42/4680/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/42/4680/2022 se presentó un total de 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cual fue por parte de:

1. **MOISÉS GAYTÁN OROZCO;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Juan Manuel Plascencia Rodríguez,** y
2. **MAQYTREN, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Antonio Flores Mendoza.**

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

| PART. | CANT. | UNID. | DESCRIPCIÓN | 1. MOISÉS GAYTÁN OROZCO | | 2. MAQYTREN, S.A. DE C.V. | |
|-------|-------|----------|---|-------------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| | | | | Costo unitario | Importe | Costo unitario | Importe |
| 1 | 1 | Servicio | MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA CARCAMO EDUCACIÓN | \$ 114,956.23 | \$ 114,956.23 | \$ 100,838.80 | \$ 100,838.80 |
| 2 | 1 | Servicio | MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA CARCAMO LAS JUNTAS | \$ 118,305.15 | \$ 118,305.15 | \$ 101,987.20 | \$ 101,987.20 |
| 3 | 1 | Servicio | MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA NORTE 1 | \$ 110,985.97 | \$ 110,985.97 | \$ 99,987.36 | \$ 99,987.36 |
| 4 | 1 | Servicio | MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA 4047 WEG | \$ 118,992.51 | \$ 118,992.51 | \$ 101,703.00 | \$ 101,703.00 |
| 5 | 1 | Servicio | MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA 4048 JOHNDEERE | \$ 116,164.72 | \$ 116,164.72 | \$ 101,012.80 | \$ 101,012.80 |

| | | | | | | | |
|-------------------|---|----------|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 6 | 1 | Servicio | MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA 4051 WEG | \$ 114,264.62 | \$ 114,264.62 | \$ 100,232.12 | \$ 100,232.12 |
| SUB-TOTAL: | | | | \$693,669.20 | | \$605,761.28 | |
| IVA: | | | | \$110,987.07 | | \$96,921.80 | |
| TOTAL: | | | | \$804,656.27 | | \$702,683.08 | |

Sin que hubiera observaciones que realizar, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del Dictamen Técnico:

- **Ocean. Carla Alvarado Peña**, Jefe de Producción de Agua Potable del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **MOISÉS GAYTÁN OROZCO**; la Propuesta Técnica de la Partida, cumple con las características y especificaciones requeridas en la totalidad de las Partidas y en su **ANEXO 3**, y
2. **MAQYTREN, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la Partida, cumple con las características y especificaciones requeridas en la totalidad de las Partidas y en su **ANEXO 3**.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y no habiendo observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con los requisitos señalados en el **ANEXO 3** de las Bases de la Licitación **LPLSC/42/4680/2022** el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica ofertada por el Licitante **MAQYTREN, S.A. DE C.V.**, por lo que el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/42/4680/2022**.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/42/4680/2022** al concursante **MAQYTREN, S.A. DE C.V.**, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de Votos, por 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/42/4680/2022**, al Licitante **MAQYTREN, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

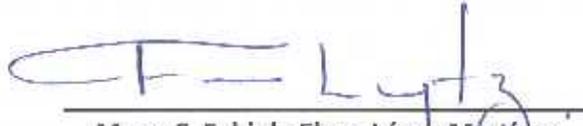
| | | | | 2. MAQYTREN, S.A. DE C.V. | |
|-------|-------|----------|---|---------------------------|---------------|
| PART. | CANT. | UNID. | DESCRIPCIÓN | Costo unitario | Importe |
| 1 | 1 | Servicio | MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA CARCAMO EDUCACIÓN | \$ 100,838.80 | \$ 100,838.80 |
| 2 | 1 | Servicio | MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA CARCAMO LAS JUNTAS | \$ 101,987.20 | \$ 101,987.20 |



Lic. Antonio Altair Álvarez Álvarez
Jefe de Tesorería del SEAPAL VALLARTA



Lic. Maribel Mercado Ávila
Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA



M. en C. Fabiola Elena López Martínez
Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, celebrada el 30 treinta de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, conformada por 05 cinco hojas útiles por una de sus caras.

